

enseñanza

10 RAZONES PARA VOTAR A REPRESENTANTES DE CCOO

- 1.- CCOO defiende, con coherencia, responsabilidad y propuestas tus derechos en las mesas de negociación.
- 2.- Hemos liderado la lucha en la calle y seguiremos haciéndolo.
- 3.- Somos el sindicato que ha **denunciado ante los Tribunales todos y cada uno de los recortes** de derechos e incumplimientos de la legislación y seguiremos haciéndolo.
- 4.-Nuestra forma de trabajar es totalmente participativa y democrática.
- 5.-Porque **defendemos** siempre **la unidad sindical** a pesar de comportamientos incomprensibles y faltos de ética de otros sindicatos.
- 6.-Porque nuestra prioridad ha sido, es y será tu puesto de trabajo y tus derechos.
- 7.- Los próximos 4 años son cruciales y CCOO es un **sindicato fuerte** para afrontar lo que venga.
- 8.- Nuestros **delegados y delegadas** están **formados** para defenderte en cualquier ámbito.
- 9.- Porque somos un sindicato de **izquierdas**, **reivindicativo**, **luchador**, **independiente de gobiernos**...
- 10.- Porque lo que **hemos recuperado** ha sido por el **exhaustivo esfuerzo** que hemos realizado desde CCOO tus compañeros y compañeras de trabajo.

Está en tus manos

- →Mejorar las condiciones laborales
- →Defender unos servicios públicos de calidad
- →Elegir a tus mejores representantes

Centros Educativos

Personal de Servicios Educativos Complementarios







elecciones sindicales personal laboral **Centros Educativos**

La Federación de Enseñanza de CCOO parte integrante del Área Pública ha defendido de manera constante y continuada la defensa de los servicios públicos; pilares básicos de nuestro estado de bienestar.

En nuestro ámbito de la Educación, la FECCOO ha trabajado y seguirá trabajando para mantener los servicios educativos públicos, seguirá luchando, en estos próximos años contra la privatización de los servicios de limpieza, aulas matinales, comedores escolares y contra otros servicios -que ya amenazan- con ser prestados mediante empresas privadas.

En esta defensa de los servicios educativos, está incluida una reivindicación histórica de nuestra Federación que los profesionales, que prestan estos servicios, sean contratados por las administraciones públicas.

La FECCOO, ha ganado las elecciones sindicales durante seis períodos consecutivos. Ha obtenido el respaldo mayoritario de los trabajadores y las trabajadoras de PSEC en estas dos últimas décadas y en esta próxima cita electoral queremos y debemos seguir siendo el referente sindical en nuestro sector, hemos trabajado y seguiremos haciéndolo para recuperar y mejorar nuestros derechos laborales, la negociación colectiva y la defensa de los servicios públicos.

PROPUESTAS DE FUTURO PARA 2015-2019.

EMPLEO PÚBLICO

- Eliminar la Tasa de reposición de efectivos.
- · Amplias Ofertas de Empleo Público.
- Ampliar y mejorar las plantillas de los centros educativos.

RETRIBUCIONES

- · Recuperar el poder adquisitivo perdido.
- Mejora salarial de nuestras categorías profesionales.

JORNADA Y SALUD LABORAL

- Jornada completa en todos los contratos.
- Recuperar la jornada laboral de 35 horas semanales.
- Recuperar y ampliar las partidas destinadas a Acción Social.
- Desarrollo de programas de salud laboral, adaptación del puesto de trabajo por motivos de salud.
- Recuperar el 100% del salario por Incapacidad Temporal motivada por enfermedad común.

elecciones sindicales personal laboral **Centros Educativos**



PARTICIPACION EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

- Es necesario recuperar la reducida participación, pero imprescindible, del Personal Laboral en los Consejos Escolares de los centros, ampliando las competencias atribuidas a éstos, y ampliando en número la representación.
- Trabajaremos en CCOO para modificar la composición del claustro y permitir la participación de los colectivos que trabajan en atención directa, como colectivo de profesionales del centro educativo.

CUALIFICACION PROFESIONAL

- El retroceso sufrido en estos años en nuestras condiciones de trabajo, ha dado mayor prioridad a la recuperación de nuestros derechos laborales, salariales y al mantenimiento del Convenio Colectivo y ha dejado en un plano secundario, todo el trabajo realizado en las Cualificaciones Profesionales.
- Es imprescindible continuar en este trabajo, y dotar a todas y cada una de las categorías profesionales de los respectivos convenios colectivos de una cualificación profesional acorde con el trabajo que se realiza en el centro educativo.
- Este trabajo de las Cualificaciones Profesionales ya se inició en la Educación Infantil 0-3, con los ciclos formativos de grado superior, deberemos continuar en otras categorías profesionales, y con urgencia a los profesionales que trabajan con el alumnado con necesidades de apoyo educativo, La FECCOO. Que trabaja en conseguir la integración de todo el alumnado y en lograr una Escuela Inclusiva, necesita cualificar a estos colectivos, que en su acceso a la administración educativa no se requería una formación específica.

CONVENIOS COLECTIVOS

- Mantener el Convenio Colectivo, como mejor instrumento jurídico para regular las condiciones laborales, su negociación colectiva y no a la ultraactividad de éstos, no a los descuelgues salariales y de convenio y sí a la negociación y mejora de los CONVENIOS COLECTIVOS.
- Los colectivos de apoyo directo a la educación deben ser considerados en la negociación colectiva como integrantes del Centro Educativo, y adaptarse a su situación las condiciones generales del Convenio.

La FECCOO se compromete en este trabajo colectivo.

Es la hora de la verdad

